

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE CAS N° 004-2020-INVERMET
“ANALISTA DE CUENTAS”

Siendo las 16:00 horas del día 31 de Enero del 2020, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria Ley N° 29849, que regula el régimen especial de contratación laboral, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias D.S. N° 065-2011-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° **004-2020-INVERMET**; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación de las Hojas de Vida recibidas para la contratación de **UNA (01)** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS), siendo el resultado el que se indica a continuación.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Copia simple de Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería
3	Ficha Resumen Curricular con huella y firma original. (Anexo N° 01)
4	Declaración Jurada de No tener impedimento para contratar y no percibir ingresos del estado (Anexo N° 02)
5	Declaración Jurada Varios (Anexo N° 03)
6	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales (Anexo N° 04)
7	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS o institución de salud.
8	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

9	Grado de Bachiller o Título Profesional en Contabilidad, Administración y/o Economía
10	Diplomado en Administración y Gestión Pública o afines.
11	Curso y/o Seminario del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.
12	Hoja de cálculo nivel básico. (No necesita documentación sustentatoria)
13	Conocimientos de NIFF. (No necesita documentación sustentatoria)



C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

14	Dos (02) años de experiencia general, en el Sector Público o en el Sector Privado
15	Un (01) año de experiencia para el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público o Sector Privado.
16	Experiencia mínima como Practicante Profesional, Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado.

II. POSTULANTES PARTICIPANTES:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	CADILLO VASQUEZ DANIEL HUGO	50	NINGUNA
2	CUBAS QUIROZ LENIN JHEZER	50	NINGUNA
3	CURI PRADO MELINA MERCEDES	50	NINGUNA
4	GARCIA RIVERA YOLANDA PAOLA	50	NINGUNA
5	GONZALES VASQUEZ MIGUEL FERNANDO	50	NINGUNA
6	LEON ESTELA JOSELYN ISABEL	50	NINGUNA
7	LLAMOCCA CUARESMA PAOLA LUCERO	50	NINGUNA
8	SOLORZANO ACUÑA MELISSA SILVIA	50	NINGUNA
9	CONTRERAS MARTINEZ MARIA ISABEL	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 11 Y 15.
10	CONDORI SUCA JOSUE	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 9, 10, 11, 14 Y 15.
11	CHINININ CALDERON LUIS ANGEL	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 15.
12	HUARACA RIVERO ANDRES	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 11, 14 Y 15
13	NAVARRO COTRINA KARLY ARACELI	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 10 Y 14
14	QUISPE ROMERO EVELYN	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 14 Y 15.
15	VILDOSOLA CANDIAN IBRAHIM MILENKO	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 1, 9, 10 Y 11.
16	VARGAS HUAMAN BELMIRA	-	NO ACREDITA REQUISITO N° 10 Y 11.

III. POSTULANTES APTOS PARA LA ENTREVISTA PERSONAL :

Los postulantes que a continuación se detallan cumplen con lo establecido en las Bases, declarándose a los siguientes postulantes aptos para la Prueba de Conocimiento:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	CADILLO VASQUEZ DANIEL HUGO	APTO
2	CUBAS QUIROZ LENIN JHEZER	APTO
3	CURI PRADO MELINA MERCEDES	APTO
4	GARCIA RIVERA YOLANDA PAOLA	APTO
5	GONZALES VASQUEZ MIGUEL FERNANDO	APTO
6	LEON ESTELA JOSELYN ISABEL	APTO
7	LLAMOCCA CUARESMA PAOLA LUCERO	APTO
8	SOLORZANO ACUÑA MELISSA SILVIA	APTO

La etapa de entrevista Personal se realizará el día **05 de Febrero de 2020, a las 10:00 horas**, sito en Jr. Carabaya N° 831 (Oficina 303 - Piso 03) – Cercado de Lima. El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado. El postulante deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad – DNI.

Siendo las 17:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.